

Expediente: **506/23**
Carátula: **MOLINA JUAN JOSE C/ CORREA MIGUEL ANGEL S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **13/11/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27265845288 - MOLINA, JUAN JOSE-ACTOR
90000000000 - CORREA, MIGUEL ANGEL-DEMANDADO
27265845288 - SOSA, INES DEL VALLE-POR DERECHO PROPIO
33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 506/23



H106038193179

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: MOLINA JUAN JOSE c/ CORREA MIGUEL ANGEL s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N°: 506/23.

Proveyendo escrito: **SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: SOSA, INES DEL VALLE - 11/11/2024 17:36.**

San Miguel de Tucumán, 12 de noviembre de 2024.

I) Téngase presente la constancia de no deudor alimentario acompañada

II) Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles, líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica (O.P.J.E.) en concepto de honorarios. En consecuencia, transfírase de la cuenta judicial 562209550421743, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta de titularidad del letrado SOSA, INES DEL VALLE - M.P. N°5679, C.U.I.T. N° 27-26584528-8, en el Banco Macro S.A., N°: 415909474924777, la suma de:

a) \$ 40172.10: Monto resultante de honorarios brutos (\$ 35550.53.-) menos el 8% (\$ 2844.04.-) en concepto de aportes, más el correspondiente IVA (\$ 7465.61.-).-

II) Asimismo, transfíranse de la misma cuenta judicial, los aportes a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán por la suma de:

b) \$ 6399.10: Monto correspondiente al 18% previstos por el art. 26 ley 6.059 sobre los honorarios regulados al letrado, el que se compone de: \$ 3555.05.- (10% a cargo de la parte) y \$ 2844.04.- (8% a cargo del beneficiario).- 506/23.JMF.

Actuación firmada en fecha 12/11/2024

Certificado digital:
CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.